

CUANTIFICADORES INDEFINIDOS EN LA GENERAL ESTORIA  
(TERCERA PARTE)\*

ROSA M<sup>a</sup> ESPINOSA ELORZA - CARLOS SÁNCHEZ LANCIS  
Universidad de Valladolid y Universidad Autónoma de Barcelona

RESUMEN

El presente artículo demuestra, mediante pruebas exclusivamente lingüísticas, la existencia de diferentes manos en la confección de la *General Estoria (Tercera Parte)*, de Alfonso X el Sabio, compuesta por los *Libros de Salomón (Cantar de los cantares, Proverbios, Sabiduría y Eclesiastés)*. Para ello se ha realizado el estudio de algunos de los cuantificadores indefinidos más usuales que aparecen en ellos, a partir de la comparación de la versión latina con la traducción romance castellana.

El análisis del comportamiento, tanto sintáctico como semántico, de los cuantificadores universales o fuertes *todo* y *cada*, de los indefinidos generalizadores compuestos con *-quier* (*quiquier que, qual-*

ABSTRACT

The present article provides linguistic evidence for multiple translators of the *General Estoria (Part Three)* by Alfonso X el Sabio that comprises the *Libros de Salomón (Cantar de los cantares, Proverbios, Sabiduría and Eclesiastés)*. An exhaustive study compares several of the most common indefinite quantifiers that appear in the Latin text and its Spanish Romance translation.

A semantic and syntactic analysis of universal or strong quantifiers (*todo* and *cada*), generalizing indefinites with *-quier* (such as *quiquier que, qualquier que, doquier que*), non-universal or weak existential quantifiers —*alguno, algo, (alguna) cosa*—, non-existentials (*ninguno, omne,*

---

\* La presente investigación, versión ampliada de la comunicación presentada en el XXXIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, ha sido parcialmente financiada con una ayuda del MEC y FEDER (nº de ref. HUM2005-08149-C02-01/FILO y HUM2006-13295-C02-02) y de la CIRIT del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya (nº de ref. 2005SGR 00568).

quier que, doquier que), y de los cuantificadores no universales o débiles de existencia (*alguno, algo, (alguna) cosa*), inexistencia (*ninguno, omne, ninguna cosa, nada*) y alteridad (*otro, ál, otrosí*), permite establecer similitudes y diferencias entre las distintas partes de la obra. La diferente presencia de estas formas en los distintos libros es una prueba más de la existencia de dos o más traductores distintos. De ahí que se pueda explicar la simplicidad de las estructuras cuantificadoras en el *Cantar de los cantares* frente a la gran variedad de formas en *Sabiduría*, en contraste con su distinto y variado comportamiento en *Proverbios* y *Eclesiastés*.

Por otra parte, también se analizan los reajustes sufridos por cada uno de los cuantificadores indefinidos y sus variados usos, insistiendo en su mayor o menor fidelidad al étimo, las creaciones de la lengua medieval y las innovaciones de un traductor en concreto, todo ello sin olvidar los procesos de gramaticalización y analogía que operan en la reestructuración de este sistema. Por ello, a partir de la comparación entre estos cuantificadores indefinidos del romance castellano de finales del siglo XIII o principios del XIV, según la fecha del manuscrito, con las formas originarias latinas de donde proceden, se demuestra que en romance medieval se produce una importante reducción de formas en beneficio de un aumento de las estructuras analíticas, las cuales presentan una mayor riqueza semántica.

*Palabras clave:* cuantificadores indefinidos, sintaxis histórica, gramaticalización, analogía, español medieval, Alfonso X El Sabio.

*ninguna cosa, nada*) and forms of otherness (*otro, ál, otrosí*), show the similarities and differences between the various parts of the text. The appearance of distinct quantifiers in different parts of the texts under study shows that two or more persons were involved in the translation. This explains the presence of the simple quantified structures in the book *Cantar de los cantares* in contrast to the variety of forms that appear in *Sabiduría*, or the diverse and varied behavior of quantifiers in *Proverbios* and *Eclesiastés*.

The article also analyzes the readjustments undergone by each one of the indefinite quantifiers along with their varied usages. Special attention is dedicated to the greater or lesser degree of relatedness to the original word, the creations introduced in the Middle Ages, and the innovations of the translators as well as processes of grammaticalization and analogy operating in the restructuring of the system. This comparison of quantifiers from Spanish Romance in the manuscript, dated from the end of the 13<sup>th</sup> century and beginning of the 14<sup>th</sup> century, with the original Latin forms they are derived from, shows that in Medieval Romance there is a reduction of forms in favour of more analytical structures that have a greater semantic richness.

*Keywords:* indefinite quantifiers, historical syntax, grammaticalization, analogy, Medieval Spanish, Alfonso X el Sabio.

## I. INTRODUCCIÓN

Los estudios de sintaxis histórica se muestran cada vez más necesarios, no sólo porque son una parte de la gramática histórica del español, sino también porque representan una valiosa ayuda para la edición crítica de textos. No hay que olvidar que un mayor conocimiento de la forma en que se compusieron ciertas obras medievales, sobre todo de aquellas que proceden de traducciones del latín, nos permitirá saber mucho más acerca del origen, evolución y funcionamiento de la lengua de una determinada época. En el caso de la *General Estoria (Tercera Parte)*, de Alfonso X el Sabio, editada por Pedro Sánchez-Prieto y Bautista Horcajada, la complejidad de su estudio lingüístico aumenta considerablemente en el momento en que los datos analizados no aparecen de forma homogénea a lo largo de toda la obra, como si hubieran intervenido distintos «traductores» con sus respectivas «preferencias» lingüísticas.

Con el fin de demostrar, mediante pruebas exclusivamente lingüísticas, las diferentes manos que intervinieron en los *Libros de Salomón (Cantar de los cantares, Proverbios, Sabiduría y Eclesiastés)*, nos hemos basado en el estudio de algunos de los cuantificadores indefinidos más usuales que aparecen en ellos. Gracias al análisis de su comportamiento, tanto sintáctico como semántico, se puede llegar a establecer similitudes y diferencias entre las distintas partes. Además, hemos tenido en cuenta los reajustes sufridos por cada uno de estos cuantificadores indefinidos y sus variados usos, haciendo hincapié en el grado de fidelidad al étimo, las creaciones de la lengua medieval y las innovaciones de un traductor en concreto, todo ello sin olvidar los procesos que estaban operando en la reestructuración de estos sistemas, especialmente los de gramaticalización y analogía.

De este modo, el análisis de uno de los aspectos de la sintaxis histórica del español menos estudiado hoy en día, como los cuantificadores indefinidos, puede ser de una gran ayuda a la hora de aportar un mayor conocimiento lingüístico de uno de los períodos más importantes de la lengua medieval.

## II. CUANTIFICADORES UNIVERSALES O FUERTES

## 2.1. Todo

En el siglo XIII, el cuantificador universal *todo* asume una gran carga semántica. Nótese su empleo especialmente con el sentido distributivo de *omnis* ‘cada’, hecho llamativo dado que, aun existiendo *cada*, también cuantificador universal, éste es todavía un elemento de uso limitado en esta época, como se verá más adelante. Los casos encontrados del cuantificador *todo* aparecen en el siguiente cuadro:

<i>Todo</i>	<i>omnis</i> ‘cada’	<i>omnis</i> ‘todo’ (conjunto)	<i>totus</i> ‘todo entero’	<i>uniuersus</i> (colectivo)	<i>cunctus</i> ‘todo junto’	Ø <sup>1</sup>
<i>Cantar</i>	0	0	0	0	0	0
<i>Proverbios</i>	12	3	2	4	2	0
<i>Sabiduría</i>	75	8	2	0	0	15
<i>Eclesiastés</i>	35	3	0	6	18	8

*Todo*, como hemos dicho anteriormente, traduce mayoritariamente *omnis* ‘cada’. Resulta habitual hallar ejemplos como *toda cosa (omni possessione, P IV 7)*<sup>2</sup>; *todo omne*<sup>3</sup> (*omnis homo, E XII 13*); *todas las cosas (omnia, P XVIII 5; S I 7; E III 1; etc.)*; *todos los días (omnes dies, P XV 15)*, etc. Pero también aparece, aunque sólo en *S* (15 casos) y en *E* (8 casos), cuando no hay un término equivalente en el original o remite a las formas *undique* (*de todas partes, S XVI 19*); *uterque* (*todo aquello, S XIV 30*); *a todos, E IV 3*); *ubique* (*por todo lugar, S VII 24*); *illa* (*todas las otras cosas, E III 19*); y *quicumque* (*todos/-as los/las que, S IX 19; y XIX 18*).

<sup>1</sup> Mediante el empleo del símbolo «Ø» se indica la traducción libre del texto latino, es decir, la no presencia de un vocablo latino equivalente al término romance.

<sup>2</sup> Se remite a los distintos *Libros de Salomón* en las referencias de los ejemplos encontrados mediante las siguientes abreviaturas: *Cantar de los cantares* (*C*), *Proverbios* (*P*), *Sabiduría* (*S*) y *Eclesiastés* (*E*).

<sup>3</sup> Según Eberenz 2000, p. 393, la expresión sintagmática *todo ombre* se utiliza «para colmar una laguna en la estructura conceptual de los pronombres cuantificadores». Sin embargo, como señala a continuación, no hay que olvidar que, a pesar de la existencia de formaciones equivalentes en otras lenguas como el inglés *everybody* o el catalán *tothom*, la expresión castellana no ha sufrido ni mucho menos un grado semejante de gramaticalización.

Los casos de *todo* cuando en el original se encuentra *omnis* ‘todo’ dando idea de conjunto son del tipo *en todo tiempo* (*omni tempore*, P V 19; VI 14; VIII 30); *todo el oro* (*omne aurum*, S VII 9); etc.; o incluso sin esta forma en el texto latino, como *en toda su vida* (*in uita sua*, E VII 1, 385). Resulta además interesante la expresión espacial gramaticalizada *de todo en todo* referida a *omnino* ‘completamente’ (P IX 13), reflejo del esquema de imagen del «recipiente» (cf. Johnson 1987), que se obtiene, según Santos y Espinosa 1996, p. 72, «a partir de nuestra experiencia con la manipulación de objetos, habida cuenta de los casos en los que una cosa se ajusta a otra».

Por otra parte, son muy pocos los ejemplos que remiten a *totus* ‘todo entero’: *todo el día* (*tota die*, P VIII 34, 210; XXIII 17); *de todo mio corazón* (*ex totis praecordis meis*, S VIII 21), y son muy pocos más los que llevan hasta *uniuersus* ‘todo’, en sentido general, colectivo, universal: *toda cosa* (*uniuersa substantia*, P XXIV 4); *todos los pecados* (*uniuersa delicta*, P X 12); *todas las cosas* (*uniuersa*, P XVI 4; E I 6; E II 17; etc.); *todas* (*uniuersas*, P XXXI 29; E I 14; etc.); *de todo su trabajo* (*de uniuerso labore suo*, E I 3). Incluso *uniuersa* se llega a traducir como *quantas cosas* en E III 1.

Finalmente, el número de casos aumenta, en el último libro, si el étimo es *cunctus* ‘todo junto’ (forma contracta de *conjunctus*): *todas las riquezas* (*cunctis opibus*, P VIII 11); *todas las cosas* (*cuncta*, E I 14; III 11; XII 14; etc.); *todos los días de su vida* (*cunctis diebus uitae suae*, E V 16); *de toda natura* (*cuncti generis*, E II 5). Además, en ocasiones se especifica con la expresión colectiva medieval *en uno: todas las cosas en uno* (*cuncta*, P VIII 30). En algún caso *in cunctis operibus* se traduce con *en quantas obras* en E VIII 9.

Mención aparte merece *toda vía* ‘siempre’, nacida de la expresión *tota uia*, resto sintáctico de ablativo que nos lleva a pensar en otro esquema de imagen, «el camino» (cf. Johnson 1987). Aquí, en concreto, según Santos y Espinosa 1996, pp. 38-39, representa la concepción cristiana de la vida como un camino. Sin embargo, se emplea también para traducir *iugiter* ‘continuadamente, sin interrupción’ (P VI 21; XXVII 24), de *iugis*, *-e* ‘que corre o fluye siempre’, ‘perenne, constante’, ‘unido, uncido’, relacionado con *iugo* ‘unir, enlazar, casar’. Aunque en S XVI 6 la expresión correspondiente a *in perpetuum* es *por toda vía*.

Para finalizar este apartado, hemos de comentar que *todo* también se emplea tras el activador negativo *sin*, como lo caracteriza Bosque 1980a, §§ 2.5 y 3.3.3, cuando en el original el sintagma va precedido de *sine* o

*absque* o cuando el término lleva el prefijo negativo *in-*: *sin todo trabajo* (*sine labore*, S XVI 20); *sin todo miedo* (*absque timore ullo*, E VIII 11); *sin todo daño* (*inlaesi*, S XIX 6). Esta posibilidad medieval está recogida con abundantes ejemplos por Llorens 1929, p. 131, y Wagenaar 1930, p. 182. Ya comprobó Bosque 1980b, pp. 78-79, que «existen numerosos testimonios diacrónicos que prueban concluyentemente que *sin* admitía cuantificadores universales positivos en los contextos en los que hoy selecciona negativos», apuntando que la interpretación de los cuantificadores universales afirmativos con el sentido de los negativos tiene más que ver con la pragmática que con la sintaxis. Este cuantificador se utiliza todavía en el siglo xv, como señala Eberenz 2000, p. 394, frecuentemente «en oraciones con polaridad negativa, que expresan ausencia de un concepto».

## 2.2. *Cada*

Anteriormente hemos comentado que este otro cuantificador universal es muy escaso, quizá porque no hay ni rastro de *cata* en los textos bíblicos manejados, si bien en otro lugar de la *Vulgata* (*Ezequiel* 46, pp. 14-15) se registra *cata mane mane* ‘cada mañana por la mañana’.

En el trabajo de Espinosa 2005 se defiende la hipótesis de que, a pesar de que se ha repetido hasta la saciedad, su origen no está en la preposición griega *κατά* ‘desde lo alto de’, ‘sobre’, sino en el adverbio *κατά* ‘abajo’, ‘enteramente’, también con significado distributivo; de ahí pasaría por la fase de adjunto predeterminante (es decir, el cambio sería de adverbio a adjetivo), razón por la cual en la lengua medieval puede construirse con determinantes (*cada el día*); y, finalmente, llegaría a culminar el proceso de gramaticalización engrosando la lista de determinantes.

Los elementos que traduce aparecen en el siguiente cuadro:

<i>Cada</i>	<i>quisque</i>	<i>unusquisque</i>	<i>singuli</i>	<i>totus</i> ‘omnis’	∅
<i>Cantar</i>	0	1	0	0	0
<i>Proverbios</i>	1	2	2	1	0
<i>Sabiduría</i>	1	2	0	0	3
<i>Eclesiastés</i>	0	0	0	0	0

Como se puede constatar, el cuantificador universal *cada* sólo nos lleva dos veces a *quisque*, remitiendo la mayoría de los casos a *unusquisque*<sup>4</sup>, ori-

gen, respectivamente, del adjunto predeterminante *cada* y del pronombre *cada uno*, si bien en la traducción es llamativa la preferencia por la expresión pronominal sea cual sea el étimo (con la posibilidad de utilizar un plural *cadaúnos*, que puede documentarse, como señala Eberenz 2000, p. 413, hasta el siglo xv). Algunos de los ejemplos encontrados son: *fortissimi* quique (*a cadaúnos de los fuertes*, P VII 26); *unuscuiusque ensis* (*la espada de cadaúno*, C III 8); *sui unusquisque replebitur bonis* (*será inchido de bienes cadaúno*, P XII 14); *et reddam unicuique* (*e daré a cadaúno*, P XXIV 29); *et deseruiens unuscuisque uoluntati ad quod quisque uolebat conuertebatur* (*e sirviendo ella a la voluntad de cada uno d' ellos, tornáva's a lo que cada uno querié*, S XVI 21). Obsérvese cómo, en este último ejemplo, la coaparición en un mismo fragmento de ambas formas latinas, *unuscuisque* y *quisque*, propicia la elección de la misma forma romance pronominal *cada uno*.

Por otro lado, *singuli*, *-ae*, *-a* 'uno cada vez' no aparece traducido con *senos* o *sendos*, sino con la forma más habitual en la lengua hablada: *per singulos dies* (*en cadaúnos de los días*, P VIII 30); *et iudicium a domino egreditur singulorum* (*e del Señor salle el juicio de cadaúnos*, P XXIX 26).

Por último, en los textos analizados *cada* traduce una sola vez *tota*, que presenta el sentido del *omnis* distributivo: *tota die concupiscit et desiderat* (*cada dia cobdicia e dessea*, P XXI 26). Además remite en un único caso a *ubique*: *ubique relinquamus signa laetitiae* (*cada lugar dexemos señal de alegría*, S II 9). Incluso se emplea, finalmente, cuando no hay nada en el original, como en *cada logar, cada pueblo, cada civdat* (S XIV 17), prueba de su adaptación en la lengua de la época.

### III. INDEFINIDOS GENERALIZADORES COMPUESTOS CON *-QUIER*<sup>5</sup>

Los llamados por Fernández Ramírez 1987, pp. 337-338, «pronombres de indiferencia», han preferido en las lenguas románicas, según dicho autor, la expresión con:

<sup>4</sup> Como señala Serbat 1986, p. 314, el valor «distributivo» se basa en la repetición de la unidad *uno* dentro de un conjunto plural, por lo que «le latin renforce le trait individualisant par l'emploi de *unusquisque* (où *unus* est largement pléonastique par rapport à *quis*).»

<sup>5</sup> Dedicamos un apartado especial a estas formas porque, a tenor de su comportamiento, pueden engrosar tanto la lista de los cuantificadores universales como la de los no universales, ya que no siempre implican la totalidad.

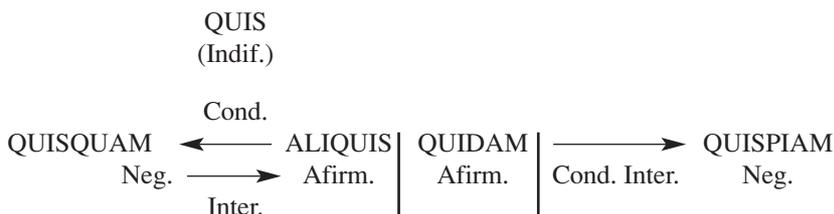
formas compuestas especiales que tienen su origen en secuencias sintácticas en las que entran verbos de voluntad. La «intención inhibitoria» la realiza en su origen el componente verbal, por el procedimiento que consiste en transferir la opción a [...] la tercera persona en español.

En la traducción de los *Libros de Salomón* encontramos los siguientes indefinidos generalizadores compuestos con *-quier*:

	<i>Cantar</i>	<i>Proverbios</i>	<i>Sabiduría</i>	<i>Eclesiastés</i>
<i>quicumque</i>	—	<i>quiquier que qualquier que</i>	—	<i>quequier que o quier que</i>
<i>quisquis</i>	—	—	<i>quequier que</i>	—
<i>quisquam</i>	—	<i>quiquier que</i>	<i>qualquier que</i>	—
<i>quispiam</i>	—	<i>quiquier que</i>	—	—
<i>quisque</i>	—	<i>quales quier que</i>	—	—
<i>quilibet</i>	—	<i>quiquier que</i>	—	—
<i>ubi</i>	—	<i>doquier que</i>	—	—
∅	—	—	<i>qualquier</i>	<i>quequier que</i>

En la lengua latina, son relativos indefinidos<sup>6</sup> *quicumque* y *quisquis* ‘cualquiera que’, ‘todo el que’, no siendo relativos los demás: *quisquam* ‘alguno’, ‘alguien’, en oraciones negativas e interrogativas<sup>7</sup>, *quispiam* ‘alguno’, ‘alguien’), *quisque* ‘cada uno’) y *quilibet* ‘cualquiera’). Existe otro más, *quiuus* ‘cualquiera’, no empleado en los textos objeto de análisis.

Sobre la diferencia entre *quisquam* y *quispiam*, es obligada la consulta de Codoñer 1968, p. 24, quien aporta el siguiente esquema y la correspondiente explicación:



<sup>6</sup> En general, según Orlandini 1983, p. 238, sin presuposición de existencia.

<sup>7</sup> Más detalles en Rubio y González Rolán 1985, p. 55.



Bartol 1986, pp. 184 y siguientes, recoge la polémica sobre el origen de estos compuestos:

No nos parece acertada la objeción que Lombard (1947-48) hace a la explicación de estos casos como calcos de las formas latinas creadas sobre *-uis* y *-libet*, que es la teoría defendida por Corominas y Pascual (*DCECH*) y Tiscornia. Para Lombard la teoría del calco es insatisfactoria porque exige pensar que *quier* es un calco del significado de *uis* y de la forma de *libet* (tercera persona) y además de *uel*. [...]. Además, las formas compuestas, *quiuus* por una parte, y *quilibet* por otra, habían llegado en latín a coincidir también en el mismo significado, según Ernout-Thomas.

Recientemente, el trabajo de Teeuwen 2003, pp. 326-328, sobre el vocabulario de la vida intelectual en la Edad Media pone de manifiesto la enorme vigencia de *libet* en el latín escolástico. Tanto es así que el término *quodlibet* se especializa como «a specific kind of solemn disputation that flourished particularly at the Faculties of Theology in the period 1240-1330»<sup>15</sup>. Esta expresión triunfante se adapta como calco al castellano con la forma *-quier*.

Por lo que respecta a la traducción romance, tenemos ejemplos de estos indefinidos en tres de los libros:

En *Proverbios* encontramos *quiquier que*, siempre con referencia personal, sin preposición (*quiquier que en estas cosas se deleita non será sabio*; *quicumque his delectatur non erit sapiens*, XX 1) y con ella (*e asecharemos a quiquier que te digan para matarle; insidiamur sanguini* (*cuiuslibet uel christi*), I 11; *non falagues de tus palabras a quiquier; ne lactes* (*adulando*) *quemquam labiis tuis*, XXIV 28; *assí se tornará la maldición sobre quiquier que la diga en balde; sic maledictum frustra prolatum in quempiam superueniet*, XXVI 2). También con preposición y referente personal aparece *quales quier que* (*e enseñará a cuales quier que non sepan; et indocitos quosque erudiet*, XIV 33), expresión que, a diferencia de *quiquier*, permite manifestar más claramente el plural. Otro de los casos documentados

---

<sup>15</sup> Agradecemos al Prof. D. Pedro Conde Parrado, de la Universidad de Valladolid, en general su generosa ayuda bibliográfica y sus valiosos comentarios, y, en particular, la información sobre esta especie de torneo dialéctico-académico en el que «cualquiera» podía proponer y tratar un asunto «cualquiera». Añadamos que Du Cange, en el *Glossarium Mediae et Infimae Latinitatis*, afirma que ha pasado al francés la palabra *quolibet* en el sentido de 'dicho agudo y mordaz', y así lo siguen recogiendo los diccionarios actuales.

muestra su uso como adjetivo en *contra* cualquier parte que se torne (quocumque se uerterit, XVII 8). Finalmente, en el último ejemplo que mencionamos, la traducción ha sido más libre y permite ver la fase previa a la gramaticalización: *a qual parte quisiere* (quocumque, XXI 1).

Por otro lado, en *Sabiduría*, encontramos un ejemplo de *quequier* que, con referente no personal (*e quequier que veyén, o olién o tañién o sintién; quidquid enim auribus uel oculis uel quotlibet sensu percipiebant*, XVII 18) y otro de *qualquier* que, en sintagma prepositivo, con referente personal (*nin dubdará la grandeza de qualquier que la aya; nec uerebitur magnitudinem cuiusquam*, VI 8). Como pronombre o adjetivo no relativo nos brinda este libro un caso sin correspondencia con el original (*qualquier d'estas cosas que vinié*, XVII 18) y otro como adaptación libre (*el omne qualquier del pueblo; popularis homo*, XVIII 11).

Por último, en *Eclesiastés* tenemos *quequier* que *la tu mano pueda fazer...* (quodcumque potest facere manus tua..., IX 10) y, a veces, nada en el original, como en *e quequier que a deleite de omne pudiesse seer* (II 8).

Además, en todos los libros estudiados, no se utiliza *quienquier*, forma que, según Corominas y Pascual 1980-1991, s.u. *qué*, se documenta por primera vez en el siglo XIV (*ande de mano en mano a quienquier que l'pidiere, Libro de Buen Amor*, 1629c), aunque sí aparece *quien quier* en *Alex.O*, 2188d (*quien quier lo entenderia que lo auien a ueras*)<sup>16</sup>.

Respecto a los adverbios relativos de lugar, *doquier* que traduce *ubi* en *doquier que la bevdez es* (*ubi regnat ebrietas, P XXXI 4*); mientras que *ó quier* que se corresponde con *in quocumque loco* en *E XI 3*.

Cabe recordar aquí el estudio de Company 1991, p. 128, el cual sintetiza con claridad la historia de la distribución de estos indefinidos generalizadores compuestos con *-quier*. Según esta autora, a partir del estudio del *Poema de Mio Cid*, se puede observar la existencia en dicha época de dos pronombres indefinidos compuestos con *quaero* en distribución complementaria: *quequier*, de uso exclusivo para cosas, y *quiquier*, para personas. A partir del siglo XIII se documentaría *qualquier*<sup>17</sup>, el cual provocó una reestructuración en el sistema de indefinidos al poseer una distribución más amplia, ya que actuaba tanto como modificador nominal y como pronom-

<sup>16</sup> Para *quienquiera*, véase Lombard 1947-48.

<sup>17</sup> Para la sintaxis de *qualquier* en español medieval, véase Rivero 1988.

bre, y al referirse tanto a entidades inanimadas como animadas. Este hecho conllevó, según Company, la pérdida de *quequier*, indefinido reservado para cosas, y el mantenimiento de *quienquiera*, de uso exclusivo para personas, aunque restringido prácticamente a la lengua escrita, en contraste con el empleo sin restricciones léxicas de *cualquiera* hasta la actualidad.

Por otro lado, debemos señalar que en este manuscrito R de la *General Estoria*, de finales del siglo XIII o principios del XIV, únicamente hallamos la variante *-quier*, predominante, según Palomo 1934, hasta finales del siglo XV (para otras formas, consúltense Fernández Ramírez 1987, pp. 338-339, y Rivero 1991).

Además, comprobamos en la *Vulgata* parte de la reorganización del sistema de cuantificadores universales en latín y, gracias al texto traducido, la reorganización subsiguiente hasta llegar al sistema castellano, distinguiéndose cuantificadores fuertes y débiles, según la clasificación de Batllori 1998, pp. 563-564. Este factor interno combinado con otros externos (como el influjo del griego en latín que permite la introducción de *cata*) dan como resultado un sistema con un cuantificador fuerte (*todo*) y otro que pasa de fuerte a débil (*cada*), que llega con el tiempo a determinante (cf. Sánchez López 1999 y Espinosa 2006).

Finalmente, estamos de acuerdo con Eberenz 2000, p. 398, cuando precisa las diferencias existentes entre los cuantificadores medievales *cualquier(a)* y *cada*, ambos usados para señalar «el número completo de entes individuales»:

El primero subraya la virtualidad de los conceptos implicados en un conjunto, de modo que *qualquier libro* viene a equivaler a *todo libro* (y a *todos libros* en la lengua del siglo XV). *Cada libro*, en cambio, es equiparable a *todos los libros*, en la medida en que ambas expresiones apuntan a un conjunto previamente definido o conocido, pero con la diferencia de que *cada* focaliza la individualidad de los distintos objetos.

#### IV. CUANTIFICADORES NO UNIVERSALES O DÉBILES

##### 4.1. *Los cuantificadores de existencia e inexistencia*

*Alguien*, procedente del acusativo de *aliquis*, está ausente en los cuatro libros, habida cuenta de que este posible préstamo occidental es inclu-

so raro en el siglo xv, como señala Eberenz 2000, pp. 418-421. En la lengua medieval el término utilizado es *alguno*, que nos remonta al latín vulgar \**alicūnus*, como indican Corominas y Pascual 1980-1991, s.u. *alguno*, *algún*, siendo ya conocida en latín clásico la combinación *aliquis unus*, como indica Bassols 1976, p. 215. No hay que olvidar, como señala Serbat 1986, pp. 311-312, que:

Pour former *aliquis*, on a, en somme, étoffé *quis* par l'avant en lui préposant *ali-*, thème de *alius* 'autre'. Si *aliquis* est bien, dans l'usage, l'équivalent du simple *quis*, il n'empêche qu'il signifie, de part ses constituants: un être animé (humain); donc ipso facto, discret; et qui se présente comme 'autre' c'est-à-dire qu'il ne se confond pas avec d'autres. Affirmer son altérité, c'est confirmer son existence comme unité. Il est 'un' en lui-même, 'autre' vu de l'extérieur. Les deux traits se conjuguent pour renforcer la réalité unitaire déjà exprimée par le seul *quis*.

Sin embargo, las formas del texto latino no se corresponden con el étimo completo, como se puede observar en el siguiente cuadro:

<i>Alguno, -a</i>	<i>quis</i>	<i>qui</i>	<i>aliquis</i>	<i>quispian</i>	<i>alius</i>	<i>nullus</i>	Ø
<i>Cantar</i>	0	0	0	0	0	0	1
<i>Proverbios</i>	1	1	1	0	0	0	1
<i>Sabiduría</i>	5	0	1	0	0	1	1
<i>Eclesiastés</i>	0	0	0	2	1	0	1

No es de extrañar que *quis*, habitualmente empleado como interrogativo, pueda presentar un uso indefinido, aunque muy limitado, si va precedido de *si*: *si quis est paruulus* (*Si alguno á y pequeñuelo*, P IX 4); *et si iustitiam quis diligit* (*E si alguno ama justicia*, S VIII 7); *si quis ex illis decidisset* (*si alguno d' ellos de esta tormenta escapava*, S XVII 15); *aut si quis artifex faber ... secuerit* (*O si algún maestro carpentero tajasse*, S XIII 11). Sin embargo, sólo encontramos una vez el relativo *qui* en *est qui promittit* (*Algunos á y que prometen*, P XII 18), buena prueba de los reajustes que se llevaron a cabo en latín vulgar en los sistemas de relativos e interrogativos.

Por otro lado, *aliquis*, aun siendo el indefinido más habitual, sólo aparece un par de veces y en oraciones afirmativas: *alicui rei* (*de alguna cosa*,

*P XIII 13*) y *alicui ex animalibus* (o alguna de las otras animalias, *S XIII 13-14*). También hallamos en otras dos ocasiones *quispam*, más empleado en oraciones negativas, condicionales e interrogativas, siendo, según Codoñer 1968, p. 15, «elemento redundante en un sistema», al que pertenecen *quisquam* y *quis*, que acabará siendo eliminado. Veamos estos dos ejemplos en oraciones condicionales: *et si quispiam praeualuerit* (*E si alguno venciere*, *E IV 12*) y *si genuerit quispiam centum liberos* (*Si fiziere alguno cient fijos*, *E VI 3*). En el planteamiento semántico-pragmático de Orlandini 1983, estas formas se diferenciaban en latín por la posibilidad de presentar una lectura transparente u opaca; es decir, según exigían o no la presuposición de existencia. A pesar de que pueden presentar las dos lecturas, *aliquis* suele preferir la transparente, mientras que *quispiam* y *quisquam* se decantan por la opaca<sup>18</sup>; y *quis* sólo presenta la opaca.

Llama también la atención el hecho de encontrar aquí *alius* cuando lo normal es su traducción por *otro*, como se verá más adelante, pero no es de extrañar, ya que, en el sistema de indefinidos, según Codoñer 1968, p. 24, «*quidam* se asimila, por un lado, a *alius* y, por otro, [...] se aproxima a *aliquis*». El ejemplo donde aparece es *et alius natus in regno inopia consumatur* (*e alguno nacio para regnar e acaba en mesquindat*, *E IV 4*).

Resulta curiosa además la traducción de la forma negativa *nullum* con la positiva que nos ocupa, a pesar de no existir una doble negación que posibilite el cambio de polaridad: *et reliquum horum quod ad nullum facit usum lignum curuum* (*e madero d' estos que faze corvo para alguna cosa*, *S XIII 13*).

Finalmente, debemos señalar aquellos casos en donde se produce una traducción libre, con un ejemplo en cada libro, siendo la primera y única vez que se da en el *Cantar de los cantares*: *num quem diligit anima mea uidistis paululum* (*¿Si viestes algún poco al qui ama la mi alma?*, *C III 3-4*); *ne dicas quomodo* (*nin digas de alguno*, *P XXIV 29*); *aut si quis artifex faber de silua lignum rectum secuerit* (*O si algún maestro carpintero tajasse de monte algún madero derecho*, *S XIII 11*); [...] (*ubi omnia aperta*) [...] (*ó se non ascondrá ninguna cosa cierta nin dubdosa segunt cuidan algunos*, *E IX 2*).

<sup>18</sup> El segundo pronombre, como señala Orlandini 1983, p. 235, «est assorti d'une précondition pragmatique négative: il ne s'agit pas seulement d'un doute sur la possibilité de l'existence de l'individu en question, mais surtout d'une implication du locuteur, selon laquelle il faudrait que cet individu n'existe pas».

Por otra parte, con relación al cuantificador de existencia *algo*, a pesar de que esta forma procede de *aliquid*, aquí traduce los pronombres neutros *aliquid*, en *qui subtrahit aliquid a patre suo et a matre* (*Qui a su padre e a su madre toma algo*, P XXVIII 24); y *quicquam* o *quidquam*, en *desidia occidit pigrum noluerunt enim quicquam manus eius operari* (*La pereza mata al perezoso, porque non quisieron las sus manos fazer algo*, P XXI 25). Según indican Rubio y González Rolán 1985, p. 55, el cuantificador *quisquam* ‘alguno, algo’ se utiliza principalmente en oraciones negativas, por lo que, aunque no posea en principio un valor negativo, éste (‘nadie’, o incluso ‘nada’ en el anterior ejemplo) lo adquiere a partir de la negación que lo acompaña. La aparición de este cuantificador en la obra analizada se refleja en el siguiente cuadro:

<i>Algo</i>	<i>aliquid</i>	<i>quicquam</i>
<i>Cantar</i>	0	0
<i>Proverbios</i>	1	1
<i>Sabiduría</i>	0	0
<i>Eclesiastés</i>	0	0

Este uso de *algo* contrasta con el empleo un poco más elevado del sustantivo *cosa* con igual valor, cuya distribución aparece en el siguiente cuadro:

<i>(Alguna) cosa</i>	<i>quid</i>	<i>quicquam</i>	∅
<i>Cantar</i>	0	0	0
<i>Proverbios</i>	1	0	0
<i>Sabiduría</i>	0	0	0
<i>Eclesiastés</i>	1	1	1

Como explica Wagenaar 1930, p. 59:

dès les premiers siècles de notre ère la signification du mot *causa* a subi un changement notable. M. Goelzer dit par rapport au latin de Saint Avit ( $\pm$  500): *causa* finit par prendre le sens très général de *negotium* et même celui de *res*; non seulement il répond à notre mot *affaire*, mais dans maint passage il apparaît déjà avec la valeur du français *chose*.

Por ello, no es de extrañar que *quid* sea traducido por el sustantivo *cosa* en *non est in eis prauum quid neque peruersum* (*non á en ellas cosa mala nin aviessa*, P VIII 8); y que éste vaya reforzado con el adjetivo indefinido, *alguna cosa*, en *si quid uouisti deo* (*Si alguna cosa prometiste a Dios*, E V 3). Además, con *quicquam* en el original hallamos la paráfrasis con demostrativo en *et est quicquam tan uanum* (*e seyendo esta cosa tan uana*, E II 19). También aquí se vuelve a dar la traducción libre en *et in multis sermonibus inuenietur stultitia* (*e en las muchas razones alguna cosa loca será y dicha*, E V 2). Por su parte, Eberenz 2000, pp. 413-417 y 424-425, se sorprende de la escasa atención que los especialistas, con la excepción de Morreale 1982 y Martinell 1991, han dispensado a la alternancia existente entre *algo* y *alguna cosa*, ya que no son expresiones idénticas semánticamente y la segunda se emplea más en textos más elaborados lingüísticamente.

Con relación al cuantificador de inexistencia *ninguno*, procedente de *nec unus*, se corresponde con las siguientes posibilidades en el texto latino:

<i>Ninguno, -a</i>	<i>nemo</i>	<i>nullus</i>	<i>nihil</i>	<i>quis</i>	<i>aliquis</i>	<i>quisquam</i>	Ø
<i>Cantar</i>	1	0	0	0	0	0	2
<i>Proverbios</i>	1	2	1	0	0	1	2
<i>Sabiduría</i>	6	5	1	1	1	1	8
<i>Eclesiastés</i>	3	4	0	0	0	2	0

Como era de esperar, *ninguno* traduce mayoritariamente *nemo* y *nullus*. El primero, originado a partir de *ne homo*, tenía función nuclear y referencia personal: *et iam me nemo despiciat* (*e ninguno me desprecie ya?*, C VIII 1); *si usque ad lacum (inferni) fugerit nemo sustinet* (*si él fasta el lago del infierno fuxiere, no.l levantará ninguno*, P XXVIII 17); *neminem enim diligit deus* (*Dios non ama a ninguno*, S VII 28); *uidi calumnias quae sub sole geruntur et lacrimas innocentium et neminem consolatorem* (*vi las caloñas que se fazién so el sol e las lagrimas de los que non merecién nin nuzién, e non fallé ningún conortador*, E IV 1). No es de extrañar que no aparezca *nadie* porque, como es bien sabido, hasta el siglo xvii se prefiere *ninguno* (como decía Juan de Valdés, en el *Diálogo de la Lengua*, de 1535, p. 127, «mejor vocablo es *ninguno* que *nadie*»).

Por su parte, *nullus* hacía la función de adjetivo en latín clásico y podía referirse tanto a personas como a cosas, aunque en el texto bíblico ya

presenta función pronominal, como puede comprobarse en el tercer ejemplo: *quia nullum secretum est ubi regnat ebrietas* (ca non á poridat ninguna doquier que la bevdez es, P XXXI 4); *et ignis quidem nulla uis poterat illis lumen praebere* (E... ninguna fuerça de fuego non les podié y dar lumbré, S XVII 5); *et nullus deinceps recordatus est hominis illius pauperis* (e d' allí adelante non se membró ninguno de aquel omne pobre, E IX 15).

Finalmente, *nihil*, con función sustantiva y referido a cosas, pasa a traducirse con la forma adjetiva en romance, tanto pospuesta como antepuesta: *non contendas aduersus hominem frustra cum ipse nihil mali tibi fecerit* (Non contiendas con ningún omne en vano si él mal ninguno non te oviere fecho, P III 30); *et ideo nihil (semper simplex) inmundum in illam incurrit* (e por ende tanto es ella len e simple que ningún ensuziamiento non cae en ella, S VII 25).

Por otro lado, resulta muy interesante la traducción de términos originariamente positivos como negativos, en donde encontramos tanto el indefinido *quis* en *quem nulla ratione quis effugere posset* (el que ninguno non puede fuir por ninguna razón, S XVII 9); como el compuesto *aliquis* en *nec timens aliquem* (e que non temié a ninguno, S XII 11); y, sobre todo, *quisquam*, en *nec adquirescet cuiusquam precibus* (nin consentirá por ruegos de ningunos, P VI 35); en *non enim subtrahet personam (iudicii) cuiusquam dominus* (Ca Dios... non tirará del juizio persona de ninguno, S VI 8); y en *nec ualet quisquam dicere* (nin puede dezir ninguno, E I 10). En todos ellos hay un elemento negativo en la oración, bien un sintagma adverbial como *nulla ratione*, bien la negación a través del adverbio *non* o de la conjunción *nec*.

Por último, tampoco podía faltar en la traducción libre, también en oraciones negativas: *et sterilis non est inter eas* (e ninguna manera entr' ellas, C IV 2); *non contendas aduersus hominem frustra* (Non contiendas con ningún omne en vano, P III 30); *nec comparaui illi lapidem pretiosum* (nin egüé con ella piedra preciosa ninguna, S VII 9).

Wagenaar 1930, p. 26, argumenta que la estructura clásica del tipo *uidi neminem* se ve afectada en latín vulgar por el pleonismo, *non uidi neminem*, posibilidad que recoge el castellano medieval como *non-ninguno*, sinónima de *non-alguno*, «moins énérgique que la première», p. 30. En cuanto a su frecuencia de uso, según Llorens 1929, p. 86, «hasta fines del siglo xv son raros los ejemplos de *ninguno* sin negación adver-

bial simultánea [...], tanto si se halla *ninguno* antes como después del verbo».

Por otra parte, como antes se ha dicho, en todo el corpus analizado no ha aparecido la forma indefinida *nadie* para expresar el término negativo referido a persona, que será desde fines del siglo xv, como indica Eberenz 2000, p. 433, «corriente en la lengua común». En su lugar puede emplearse esporádicamente el sustantivo *omne*, en el sentido del pronombre francés *on*, como expresa Wagenaar 1930, p. 48, cuya funcionalidad, según indica Eberenz 2000, pp. 444-445, «se manifiesta sobre todo cuando el verbo en cuestión es de por sí pronominal», aunque son también abundantes las ocurrencias de *omne* como sujeto de un verbo no pronominal (en estos casos nunca inicia grupo rítmico). Los ejemplos de *omne* encontrados se reflejan en el siguiente cuadro:

<i>Omne</i> 'nadie'	<i>aliquis</i>	Ø
<i>Cantar</i>	0	0
<i>Proverbios</i>	0	0
<i>Sabiduría</i>	1	1
<i>Eclesiastés</i>	0	0

Se trata de los dos únicos casos de *omne* en todo el texto. En el primero de ellos, un elemento negativo en la oración cambia la polaridad de *aliquis*, mientras que en el ejemplo de traducción libre *omne* adquiere más claramente sentido impersonal: *sed nec aspectu aliquis ex his animalibus bona potest conspicere* (*Nin aun de vista non puede omne veer de aquellas animalias ninguna cosa de bien, S XV 9*); *aut auis quae transuolat mare nullum inuenitur argumentum itineris illius* (*O como del ave que passa otrossí la mar volando, que non falla omne ninguna señal de la su carrera, S V 11*).

Por otro lado, el sentido que presentaba el sustantivo latino indeclinable *nihil* (a pesar de emplearse también en esta obra *nada*, nacida de *res nata*<sup>19</sup>, como veremos más adelante), se expresa mayoritariamente aquí

<sup>19</sup> Remitimos a Bosque 1980 para el estudio de términos con valor originario positivo o neutro que adoptan valor negativo.

mediante la expresión *ninguna cosa* y su variante *cosa ninguna*, como se observa en el siguiente cuadro:

<i>Ninguna cosa</i>	<i>nihil</i>	<i>nihilum</i>	<i>quid</i>	<i>aliquid</i>	<i>quidquid</i>	<i>quicquam</i>	<i>omnia</i>	∅
<i>Cantar</i>	0	0	0	0	0	0	0	0
<i>Proverbios</i>	0	0	0	0	1	2	0	0
<i>Sabiduría</i>	5	1	0	2	0	0	1	4
<i>Eclesiastés</i>	6	0	1	0	0	1	0	0

Como era previsible, el mayor número de ejemplos remite a *nihil*: *diligis enim omnia quae sunt et nihil odisti eorum quae fecisti* (*Ca amas todas las cosas que son e non aborreciste ninguna de quantas feziste*, S XI 25); *nihil sub sole nouum* (*Non á ninguna cosa nueva so el sol*, E I 10); etc. Por el contrario, sólo uno hace referencia a *nihilum* ‘ni lo más pequeño’, ‘nada’, de *ne-hilum*, siendo *hilum* un sustantivo que significa ‘cosa pequeña’, ‘nimiedad’: *et ad nihilum apti* (*e para ninguna cosa guisados*, S IV 5). Además, encontramos los indefinidos positivos neutros *quid*, *aliquid*, *quidquid* y *quicquam* en contexto negativo: *ne temere quid loquaris* (*Non fables ninguna cosa locamiente*, E V 1); *non contristabit iustum quidquid ei acciderit* (*Al justo non conturbiará ninguna cosa que.l acaesca*, P XII 21); *ne addas quicquam uerbis illius* (*Non eñadrás ninguna cosa a sus palabras d' él*, P XXX 6); *qui custodit praeceptum non experietur quicquam mali* (*Qui el mandado d' él guarda non esperará adelante ninguna cosa de mal*, E VIII 5). En el caso de *aliquid*, existe un ejemplo donde la modalidad interrogativa también permite el valor de inexistencia, algo que contrasta con el español moderno, donde lo esperable sería la expresión positiva: *quomodo autem posset aliquid permanere* (*Onde, ¿cómo podrié ninguna cosa seer nin durar*, S XI 26). Incluso llega también a traducirse así el cuantificador universal positivo *omnia*, cuando en el contexto la negación está presente en términos con prefijo negativo como *inutilis*: *qui in omnibus est inutilis* (*en quien en ninguna cosa non yaze ningunt pro*, S XIII 19). Finalmente, sólo en un libro, *Sabiduría*, se encuentran ejemplos de traducción libre: *neque rex neque tyrannus in conspectu tuo inquired de his quos perdidisti* (*nin rey nin otro príncipe non demandará ante la tu vista ninguna cosa sobre los que tú destruiste*, S XII 14). Para Eberenz 2000, pp. 426-431, *ninguna cosa*, propia del lenguaje elaborado, que aparecía en una posición marcada en la oración, poseía una mayor expresivi-

dad que *nada*. Junto a esta expresión existía además la variante también marcada, aunque esporádica, *cosa ninguna*, siendo *cosa alguna* mucho más corriente en los textos de prosa elaborada<sup>20</sup>.

Como antes se ha señalado, también documentamos el cuantificador de inexistencia *nada*, minoritario hasta el siglo xv, elemento no marcado y, según Eberenz 2000, pp. 421 y 431, con «un alcance semántico y sintáctico más amplio que sus competidores». Los casos hallados se encuentran en el siguiente cuadro:

<i>Nada</i>	<i>nihil</i>	<i>nihilum</i>	<i>quicquam</i>	∅
<i>Cantar</i>	1	0	0	0
<i>Proverbios</i>	2	0	0	0
<i>Sabiduría</i>	2	2	0	2
<i>Eclesiastés</i>	2	0	1	1

Como se puede comprobar, este cuantificador traduce sobre todo *nihil*. Obsérvese cómo, siempre que *nada* se halla en posición postverbal, a diferencia del latín, necesita la presencia del adverbio de negación antepuesto al verbo: *quasi nihil despiciet eam* (como por nada lo terná, C VIII 7); *et nihil omnino sciens* (e que non sabe nada de todo en todo, P IX 13); *et diuitias nihil esse dixi in comparatione illius* (que las riquezas non eran nada quanto a ella, S VII 8); *et nihil auferet secum de labore suo* (e del su lazerio non levará nada consigo, E V 14). Esta misma regla se constata en los casos en donde se traduce *nihilum*: *quia ex nihilo nati sumus* (Ca de nada naciemos, S II 2); *in nihilum computabuntur* (por nada serán contados, S III 17). Como en casos anteriores, la presencia de una negación ante un indefinido con valor positivo produce la asunción de un valor negativo, como le sucede a *quicquam* en *non possumus eis quicquam adde-re nec auferre quae fecit deus* (e nin podemos añader nin toller nada a lo que Dios fizo, E III 14). Asimismo, volvemos a encontrar casos de traducción libre: *per haec quae putabant deos in ipsis cum exterminarentur* (e padeciéndolas assañáronse por ende, non las teniendo por nada, asman-

<sup>20</sup> Como explica Eberenz 2000, p. 430, *cosa alguna* representaba el orden marcado enfático frente al orden no marcado de *alguna cosa*, de tal modo que el primero actuaba siempre como término de polaridad negativa.

*do que eran essos dioses en ellos mismos, S XII 27); uidebunt (mori) et contemnent eum (Veer lo an morir, e non darán nada por él, S XII 27); ne-que dicas coram angelo non est prouidentia (nin digas que el ángel non piensa d'ello nin faze nada, E V 5).* Como se puede constatar, en estos ejemplos se respeta de nuevo la presencia del adverbio o la conjunción de negación cuando el indefinido negativo va pospuesto al verbo, como sucede en la totalidad de los casos. Como señala Eberenz 2000, p. 421, también «puede funcionar como sustantivo, pues admite artículo y cuantificador», aunque no hallamos estos elementos aquí.

#### 4.2. Los cuantificadores de alteridad

Según el estudio de Rigau 1999, p. 337, «el cuantificador indefinido *otro/otra/otros/otras* no expresa cantidad, sino que supone una correlación de entidades». Debido a esto, como indica dicha lingüista, este cuantificador tanto puede ser introducido por un determinante definido (*este otro niño*) o coaparecer con un cuantificador indefinido (*algunos otros niños*) o numeral (*los otros dos niños*)<sup>21</sup>. Sin embargo, nos llama la atención el hecho de que en definitiva se trata de estructuras muy diferentes. Por ello, Eguren y Sánchez 2003 señalan la triple función de este cuantificador como determinante, predicativo prenominal y pronombre. De entre todas estas funciones, nos interesa especialmente la última, dado que es la más representada en los textos bíblicos seleccionados. El que estos autores llaman «*otro* pronominal» es el que «aparece en la secuencia discontinua *uno(s)... otro(s)*» (Eguren y Sánchez 2003, pp. 86-88), pudiendo en estos casos también ir precedido por el artículo definido (*el uno/el otro y los unos/los otros*), con el fin de expresar particiones en un conjunto.

En segundo lugar, habría que considerar el *otro* que Eguren y Sánchez denominan «predicativo», cuyo valor adjetival es adquirido (p. 79) «cuando aparece precedido de cualquier determinante, es decir, en secuencias como *el otro niño, algún otro día*, etc., en cuyo caso se comporta como un predicado del N».

---

<sup>21</sup> Pero, como señala Rigau 1999, p. 337, no son posibles estructuras del tipo *\*tres otros, \*otra alguna* u *\*otros bastantes niños*, por ejemplo, e incluso el cuantificador *otro* puede llegar a no expresar correlación en ciertas expresiones.

En tercer lugar, poseemos el determinante indefinido *otro*, pp. 70-71 y 74, caracterizado pragmáticamente «por no indicar que el referente del SD del que forman parte es identificable (o “accesible”) para el oyente en el contexto de uso», por lo que presenta, por tanto, un comportamiento similar al del indefinido *un*.

El panorama que ofrecen en nuestra obra tres de los libros (dado que en el *Cantar* la ausencia de *otro* es absoluta) resulta cuanto menos curioso. El cuantificador de alteridad *otro*, formalmente procedente de *alter*, ha adquirido los valores de éste (‘otro entre dos’) y de *alius* (‘otro entre varios’). Además, en la *General Estoria* traduce también otros elementos, como se ve a continuación:

<i>Otro</i>	<i>alius</i>	<i>alter</i>	<i>uterque</i>	<i>alteruter</i>	<i>alibi</i>	<i>aliter</i>	Ø
<i>Cantar</i>	0	0	0	0	0	0	0
<i>Proverbios</i>	1	0	1	0	0	0	4
<i>Sabiduría</i>	4	0	0	1	1	1	17
<i>Eclesiastés</i>	8	1	0	0	0	0	4

Es especialmente mayoritaria la forma *alius* con valor pronominal: *alii diuidunt propria et ditiores fiunt alii rapiunt non sua et semper in egestate sunt* (Los otros parten lo suyo propio e son más ricos, los otros roban lo ageno e siempre biven en pobreza, P XI 24); *sed et alius alium per inuidiam occidit* (mas el uno mata al otro por embidia, S XIV 24); *alii quidem ignotos non recipiebant aduenas alii autem bonos hospites in seruitutem redigebant* (los unos non reciben a los auenedizos non coñocidos, los otros acogién los buenos huéspedes pora en seruidumbre, S XIX 13). Nótese además que hay también dos tipos de construcciones distributivas que repiten o varían el primer cuantificador: *otros... otros* y *unos... otros*. A pesar de que la correlación esperada cuando se trata de dos elementos es *unus... alter*, sólo hay un caso de ésta: *si unus ceciderit ab altero fulcietur* (e si el uno cayere levantar le á el otro, E IV 10). En estas construcciones, *unus* es un cuantificador distributivo, por lo que podríamos pensar que la evolución de este elemento partiría desde su uso como numeral (cuantificador fuerte), pasaría por esta etapa (cuantificador ± fuerte), llegaríamos al indefinido (cuantificador débil) y, finalmente, al determinante (artículo indeterminado). Si lo relacionamos con la evolución de *otro*, podríamos pensar en su estatus como cuantificador fuerte y

su posterior paso a cuantificador  $\pm$  fuerte hasta llegar a débil  $\zeta$  e incluso a determinante?

Por otra parte, si prestamos atención a los siguientes ejemplos, podemos deducir que el cuantificador *otro* se comporta también como adjunto en su uso adjetival (es decir, como predicativo, según la denominación de Eguren y Sánchez 2003): *nemo enim ex regibus aliud habuit natiuitatis initium* (ca ninguno de los reyes non ovo otro comienzo<sup>22</sup> de nacimiento si non éste, S VII 5); *uertí me ad alia* (Tornéme a pensar en las otras cosas, E IV 1).

En el caso del ejemplo *est et aliud malum* (Aun á y otro mal, E VI 1), el cuantificador responde al concepto de determinante que se manejaba al principio. Así, pues, la conclusión a la que podemos llegar por el momento es que debemos reconsiderar todo el planteamiento semántico, sintáctico y pragmático de estos indefinidos.

Además, tenemos los términos *uterque* ‘cada uno (de dos)’, ‘el uno y el otro’) y *alteruter* ‘uno de los dos’, ‘el uno o el otro, cualquiera’): *utriusque inluminatur est dominus* (E Dios es alumbrador del uno e del otro, P XXIX 13); *cum enim iam aceruatim cecidissent super alterutrum mortui* (E pues que ellos comenzaron a caer muertos a montones unos sobre otros, S XVIII 23).

Asimismo, el indefinido *otro* forma parte también de la traducción de dos adverbios, el de lugar *alibi* ‘en otra parte’ y el de modo *aliter* ‘de otro modo’: *et alius alibi proiectus semiuiuus* (E el uno, echado a otra parte medio vivo, S XVIII 18); *et ut sciui quoniam aliter non possum esse continens* (E pues que sope que d’otra guisa non podría seer conteniente, S VIII 21).

Finalmente, cabe señalar la gran cantidad de ejemplos de traducción libre en donde interviene este indefinido, número que llega a superar los casos de traducción latina y que dan cuenta del gran desarrollo en la lengua de la época de este elemento: *non amat pestilens eum qui se corripit* (El dañoso d’otri non ama al que.l castiga, P XV 12); *aut enim filios suos sacrificantes aut obscura sacrificia facientes aut insaniae plenas uigilias habentes* (Ca o faziendo sacrificio de sus fijos o otros sacrificios oscuros, o velando o pensando en otra locura, S XIV 23); *neque rex neque tyrannus*

---

<sup>22</sup> En esta época también es posible la expresión *un otro* + sustantivo.

*nus in conspectu tuo inquirent (nin rey nin otro príncipe non demandará, S XII 14); si mordeat serpens in silentio nihil eo minus habet qui occulte detrahit (Si la serpiente muerde en callando, non faze menos que ella qui de otro dize mal a ascuso, E X 11). Nótese la variante otri<sup>23</sup>, empleada en esta época con referencia personal, de la cual tenemos tres ejemplos únicamente, todos en *Proverbios* y en traducción libre.*

Por otra parte, de toda la declinación de *aliud* sólo ha pervivido el neutro singular *aliud* a través de la forma vulgar *aliid*, que dio como resultado *ál* ‘otra cosa’<sup>24</sup>, poco presente en estos textos, como se observa en el siguiente cuadro:

<i>ál</i>	<i>aliud</i>	<i>alterum</i>	<i>utrumque</i>	Ø
<i>Cantar</i>	0	0	0	0
<i>Proverbios</i>	0	0	1	0
<i>Sabiduría</i>	1	0	0	2
<i>Eclesiastés</i>	1	1	1	0

En los casos anteriores, volvemos a apreciar la indistinción entre *aliud* y *alterum*, como se observa en los siguientes ejemplos: *qui aliud dicit et aliud facit (de dezir uno e fazer ál, S I 5); uerti me ad aliud (Tornéme a ál, E IX 11); ecce hoc inueni dixit ecclesiastes unum et alterum ut inuenirem rationem (Aquesto fallé, dix Eclesiastés, lo uno e lo ál porque fallás razon, E VII 28). También se adapta el distributivo neutro *utrumque*: *dominus fe-**

<sup>23</sup> De las posibles variantes medievales *otri*, *otre*, *otrie(n)*, formas analógicas respectivamente con *qui*, *que*, *quien*, sólo se documenta ésta (*otri*), que todavía aparece en el manuscrito A de *La Celestina*. Según Malkiel 1945, se localiza en toda el área peninsular y en todos los tipos de lenguaje hasta mediados del siglo xvi.

<sup>24</sup> Esta forma pervive hasta la época áurea. Según Cuervo 1994, s.v. *ál*, «este vocablo, comunísimo en el período anteclásico, vino a desaparecer del uso corriente en el siglo xvii»; no obstante, ya en la primera mitad del siglo xvi escribía Juan de Valdés en su *Diálogo de la Lengua*, p. 119, lo siguiente: «No digo *ál* adonde tengo de decir *otra cosa*». Por su parte, Keniston 1937, p. 126, precisa que su uso después de 1530 es esporádico, ya que encuentra un único ejemplo en la segunda mitad del siglo xvi. Finalmente, Eberenz 2000, pp. 441-442, explica la desaparición de *ál* «por el aislamiento de la forma entre las múltiples expresiones de la alteridad, casi todas basadas en el lexema *otro*», las cuales poseen mayores ventajas sintácticas al permitir la presencia de adyacentes.

*cit utrumque* (*Dios lo fizo lo uno e lo ál, P XX 12*); *et si utrumque simul melius erit* (*e si lo uno e lo ál en uno mejor será, E XI 6*). Por último, no faltan aquí tampoco casos de traducción libre, todos ellos en *Sabiduría: quod praeteritorum malorum recordatio et presentium tempestas* (lo uno porque se membravan de los males passados, lo ál por la tempestat de lo que passavan essora, S XI 13); *aurum et argentum artis inuentionem* (al oro e a la plata en que non á ál si non fechura de maestría, S XIII 10).

Finalmente, no queremos terminar este apartado sin mencionar el adverbio *otros(s)í*, compuesto por el indefinido *otro*, que le aporta el matiz aditivo, y *sí* (< *sic*), que le añade el valor modal. Es el adverbio más utilizado en los siglos XIII y XIV, tanto en la función de adjunto de modo focalizador (dentro de la oración) como en la de enlace conjuntivo (lo siguen a mucha distancia *demás* y *a(n)si mesmo*)<sup>25</sup>. Los casos encontrados en nuestro estudio aparecen en el siguiente cuadro:

<i>Otrossí</i>	<i>quoque</i>	<i>sic</i>	<i>iterum</i>	<i>similiter</i>	<i>ergo</i>	Ø
<i>Cantar</i>	0	0	0	0	0	0
<i>Proverbios</i>	1	0	0	0	0	0
<i>Sabiduría</i>	0	1	1	1	0	3
<i>Eclesiastés</i>	7	0	0	0	1	0

Mediante esta forma se adaptan tanto los adverbios adjuntos latinos *quoque* (*quo* + *-que* ‘con lo que también’) y *sic* ‘así’, como los enlaces conjuntivos *iterum* (que evoluciona desde un significado temporal ‘de nuevo, aún’ hasta el valor aditivo ‘por otra parte’, ‘además’) y *similiter* ‘igualmente’, e incluso el adverbio *ergo*, cuyo sentido estricto es ‘en consecuencia’, ‘entonces’, ‘por ello’. Veamos algunos ejemplos: *et qui inebriat ipse quoque... inebriabitur* (*e quien embevda de bien será otrosí embevdao d’ ello, P XI 25*); *e uidi quoque quod hoc esset uanitas* (*e vi que esto aun otrosí serié vanidat, E II 1*); *haec quoque uidi in diebus natiuitatis meae* (*Otrossí vi yo en los días de mi nacimiento, E VII 16*); *sic et nos nati continuo desiuiimus esse* (*E otrosí nós agora nacidos, luego*

<sup>25</sup> Se trata de una expresión romance fechada desde 1188 en un documento del Monasterio de Las Huelgas de Burgos, como señala Martín Criado 1993, p. 735. Sobre su comportamiento sintáctico y su distribución en la lengua medieval, véase Espinosa 1995, pp. 589-590.

*dexamos de seer, S V 13); iterum alius nauigare cogitans (Otrossí otro, cuidando ir sobre mar, S XIV 1); similiter autem odio sunt deo impius (Otrossí aborrece Dios e quiere mal al malo sin piadat, S XIV 9); et hoc ergo uanitas (e otrossí esto vanidat, E V 9). Por último, tampoco faltan casos de traducción libre como en aut auis quae transuolat mare (O como del ave que passa otrossí la mar volando, S V 11).*

## V. CONCLUSIONES

El estudio de algunos cuantificadores indefinidos en la *General Estoria (Tercera Parte)*, de Alfonso X el Sabio, nos ha permitido constatar lo siguiente<sup>26</sup>:

En primer lugar, la comparación entre estos cuantificadores indefinidos del romance castellano de finales del siglo XIII o principios del XIV, época del manuscrito manejado, con las formas originarias latinas de donde proceden, nos sirve para afirmar que en romance medieval se produce una gran reducción de posibilidades, que vienen a suplirse mediante estructuras analíticas. Los indefinidos romances son numéricamente menos, pero poseen una mayor riqueza semántica (recuérdese el caso de *todo*, que recoge los valores de *omnis*, *totus*, *uniuersus* y *cunctus*).

Al haber desaparecido tantas formas es muy difícil ser fiel a la traducción. Las estructuras se simplifican al máximo en el *Cantar*, de ahí que sólo podamos analizar cuatro tipos de indefinidos a través de sus páginas. Esto contrasta con el libro más rico en variantes latinas, el de *Sabiduría*, cuyo traductor trata de adaptarlas todas de un modo muy coherente (por ejemplo, distingue *aliquid* y *quicquam* (*algo*) de *quid* (*cosa*)), resultando ser, en este sentido, el más fiel al original. Quizás el más difícil de caracterizar sea *Proverbios*, dado que, en parte, se parece a *Sabiduría* y, en parte, a *Eclesiastés*, y además se decanta en multitud de ocasiones por la tra-

---

<sup>26</sup> No hay que olvidar, como bien señala Codoñer 1990, p. 183, que en este caso «la lengua de salida es una lengua no hablada en el momento», por lo que no se trata de una «traducción entre lenguas coetáneas». Para esta autora, p. 194, la traducción forma parte de un «proceso que comienza por otorgar al texto una función referencial en detrimento de la literaria, y que culmina en la consiguiente apropiación del mismo por parte del traductor».

ducción libre. Por último, *Eclesiastés* presenta muy pocas formas latinas, pero es original al emplear ciertas formas raras en los otros libros (por ejemplo, *quispam*, traducido por *alguno*) y decantarse también por la traducción libre. Dados estos comportamientos, podemos pensar que, por lo menos, hubo dos manos diferentes, casi con seguridad tres, en la confección del texto romance. No obstante, debería completarse el estudio mediante el análisis de otros elementos lingüísticos.

En segundo lugar, si nos fijamos en los *Libros de Salomón* en su conjunto y hablamos de las características de este latín (bíblico), se detectan reajustes palpables entre los elementos indefinidos. Aparte de la polisemia de *omnis* que ya mencionamos antes, se constata la confusión entre *unusquisque* y *quisque*, entre *nemo* y *nullus*, entre *alius* y *alter*; el triunfo de los compuestos con *-libet* para los indefinidos generalizadores gracias al latín escolástico; la ruptura de diferencias entre *quis*, *aliquis* y *quispam*; las interferencias entre relativos e interrogativos, etc.

En tercer lugar, la redacción romance sorprende en muchos aspectos: la vitalidad de *cada*; la distribución de *quiquier/quequier/cualquier*; ciertos usos de los indefinidos negativos (aparte de los cambios típicos de polaridad que no extrañan en la época); la preferencia por las expresiones analíticas (*alguna cosa* frente a *algo*, *ninguna cosa* frente a *nada*); el escaso empleo de *omne* con un valor cercano al impersonal, etc.

Sin embargo, lo fundamental en este estudio ha sido la somera revisión de los problemas de los cuantificadores medievales. Estamos todavía en el camino de delimitar con precisión qué entendemos por cuantificador y qué por determinante, cuántas de estas formas sólo presentan uno de los comportamientos o ambos, ya que en los procesos de gramaticalización pueden coexistir las formas antiguas con las nuevas<sup>27</sup>.

---

<sup>27</sup> Se puede ampliar la lista de adjuntos que pasan a determinantes en la lengua medieval, como ya demostró Company 1991 en el caso de los posesivos. Por nuestra parte, podemos asegurar que algunos de estos indefinidos han dado el paso, si bien es necesaria la confirmación con más textos de la época. Por otro lado, la diferenciación que hemos hecho entre cuantificadores fuertes y débiles podría replantearse en términos de determinantes fuertes y débiles, según las interesantes propuestas que recoge Gutiérrez-Rexach 2003, p. 154, en donde el valor de cuantificador sólo se asignaría a los determinantes fuertes (el artículo determinado, los demostrativos, los posesivos, *todos*, *cada*, etc.) y no a los débiles (*alguno*, *ningún*, los numerales cardinales, *muchos*, *pocos*, *varios*, etc.), considerados estos últimos como «marcadores de cardinalidad».

En manos de los diacronistas está trazar la historia de todos estos cambios. Lamentablemente, los textos seleccionados no son suficientes para llegar a conclusiones definitivas, pero pueden considerarse un punto de partida válido, aunque sólo sea para plantear los problemas básicos<sup>28</sup>.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bartol, J. A. 1986: *Oraciones consecutivas y concesivas en las Siete Partidas*, Salamanca, Universidad de Salamanca.
- Bassols, M. 1976: *Sintaxis latina*, 2 vols., Madrid, CSIC.
- Batllori, M. 1998: «Naturaleza y distribución de los determinantes y modificadores nominales en las lenguas románicas», en Ramat, P. y Rona, E. (eds.), *Sintassi storica. Atti del XXX Congresso Internazionale della Società di Linguistica Italiana*, Roma, Bulzoni, pp. 547-566.
- Bosque, I. 1980a: *Sobre la negación*, Madrid, Cátedra.
- 1980b: «La preposición *sin*», *Linguística Hispánica* 3, pp. 71-85.
- Codoñer, C. 1968: «El sistema de los indefinidos latinos», *Emerita* 35, pp. 7-24.
- 1990: «Las primeras traducciones del latín al romance: *La General Estoria*», en Villar, F. (ed.), *Studia Indogermanica et Palaeohispanica*, Salamanca, Universidad de Salamanca y Servicio Editorial del País Vasco, pp. 183-194.
- Company, C. 1991: *La frase sustantiva en español medieval. Cuatro cambios sintácticos*, México, UNAM.
- Corominas, J. y Pascual, J. A. 1980-1991: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos.
- Cuervo, R. J. 1994: *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, 8 vols., continuado y editado por el Instituto Caro y Cuervo, Santafé de Bogotá, Instituto Caro y Cuervo.
- Eberenz, R. 2000: *El español en el otoño de la Edad Media. Sobre el artículo y los pronombres*, Madrid, Gredos.
- Eguren, L. y Sánchez, C. 2003: «La gramática de *otro*», *RSEL* 33, 1, pp. 69-122.
- Espinosa, R. M. 1995: «Adverbios aditivos en la lengua medieval y clásica», *Verba* 22, pp. 585-594.
- 2005: «Relativos e interrogativos en traducciones romances del siglo XIII», en Conde Parrado, P. y Velázquez, I. (eds.), *La filología latina. Mil años más*, Madrid, Sociedad de Estudios Latinos, pp. 1.042-1.055.

---

<sup>28</sup> En este caso, resulta muy útil buscar ayuda en interesantes análisis sincrónicos, como los de Van de Velde 2000, Jayez y Tovena 2002 o Tovena 2002 y 2003.

- 2006: «Consideraciones acerca de la historia de *cada*: un nuevo determinante en la lengua española», en Bustos Tovar, J. J. y Girón Alconchel, J. L. (eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid, Arco/Libros, pp. 655-666.
- Fernández Ramírez, S. 1987: *Gramática española. 3.2. El pronombre*, vol. preparado por Polo, J., Madrid, Arco/Libros.
- Gutiérrez-Rexach, J. 2003: *La semántica de los indefinidos*, Madrid, Visor.
- Jayez, J. y Tovená, L. M. 2002: «Determiners and (un)certainty», *SALT* 12, San Diego, California.
- Johnson, M. 1987: *The body in the Mind. The Bodily Basis of Meaning Reason and Imagination*, Chicago-Londres, Chicago University Press.
- Keniston, H. 1937: *The Syntax of Castilian Prose. The Sixteenth Century*, Chicago, Chicago University Press.
- Llorens, E. L. 1929: *La negación en español antiguo con referencias a otros idiomas*, Madrid, Anejo XI de la *Revista de Filología Española*.
- Lombard, A. 1938-39: «Une classe spéciale de terms indéfinis dans les langues romanes», *Studia Neophilologica* 11, pp. 186-209.
- 1947-48: «À propos de *quienquiera*», *Studia Neophilologica* 20, pp. 21-36.
- Lope Blanch, J. M. (ed.) 1969: Juan de Valdés, *Diálogo de la lengua*, Madrid, Castalia.
- Malkiel, Y. 1945: «Old Spanish *nadi(e)*, *otri(e)*», *Hispanic Review* 13, pp. 204-230.
- Martín Criado, A. 1993: *Estudio histórico de la reestructuración de los sistemas de adverbios a través de la documentación notarial castellana*, Tesis doctoral inédita, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- Martinell, E. 1991: «Algo más sobre *cosa*», *Anuario de Lingüística Hispánica* 7, pp. 301-314.
- Morreale, M. 1982: «*Cosa*: usos pronominales, sintácticos y léxicos en tres romanceamientos bíblicos medievales», *Anuario de Letras* 20, pp. 5-40.
- Orlandini, A. 1983: «Une analyse sémantique et pragmatique des pronoms indéfinis en latin», en Pinkster, H. (ed.), *Latin Linguistics and Linguistic Theory*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 229-240.
- Palomo, R. 1934: «The relative combined with *querer* in Old Spanish», *Hispanic Review* 2, pp. 51-64.
- Rigau, G. 1999: «La estructura del sintagma nominal: los modificadores del nombre», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 311-362.
- Rivero, M. L. 1988: «La sintaxis de *qual quiere* y sus variantes en el español antiguo», *Nueva Revista de Filología Hispánica* 36, pp. 47-74.
- (ed.) 1991: *Las construcciones de relativo*, Madrid, Taurus.

- Rubio, L. y González Rolán, T. 1990: *Nueva gramática latina*, Madrid, Coloquio Editorial.
- Sánchez López, C. 1999: «Los cuantificadores: clases de cuantificadores y estructuras cuantificativas», en Bosque, I. y Demonte, V. (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, pp. 1.025-1.128.
- Sánchez-Prieto Borja, P. y Horcajada Diezma, B. (eds.) 1994: Alfonso el Sabio, *General estoria. Tercera parte*, Madrid, Gredos.
- Santos, L. A. y Espinosa, R. M. 1996: *Manual de semántica histórica*, Madrid, Síntesis.
- Serbat, G. 1986: «Que signifient les marques pronominales des indéfinis latins?», *Bulletin de la Société de Linguistique de Paris* 81, pp. 303-317.
- Teeuwen, M. 2003: *The Vocabulary of Intellectual Life in the Middle Ages*, Turnhout, Bélgica, Brepols.
- Tiscornia, E. 1940: Reseña al artículo de A. Lombard 1938-39: «Une classe spéciale de terms indéfinis dans les langues romanes», *Studia Neophilologica* 11, pp. 186-209», *Revista de Filología Hispánica* 2.
- Tovena, L. M. 2002: «Distributional restrictions on negative determiners», en Jaszczolt, K. y Turner, K. (eds.), *Meaning Through Language Contrast*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 3-28.
- 2003: «Determiners and weakly discretised domains», en Quer, J. y otros (eds.), *Romance Languages and Linguistic Theory 2001*, Amsterdam, John Benjamins, pp. 331-346.
- Van de Velde, D. 2000: «Les indéfinis comme adjectifs», en Bosveld, L. y otros (eds.), *De l'indétermination à la qualification. Les indéfinis*, Arras, Artois PU, pp. 203-272.
- Wagenaar, K. 1930: *Étude sur la négation en ancien espagnol jusqu'au XV<sup>e</sup> siècle*, Groninga - La Haya, Bij J. B. Wolters' Uitgevers-Maatschappij.